



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2025,
Volumen 9, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2

INCUMPLIMIENTO FISCAL EN EL SECTOR ALIMENTICIO DE CHETUMAL: UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS

**TAX NON-COMPLIANCE IN THE CHETUMAL FOOD SECTOR: A
CRITICAL ANALYSIS OF THE CAUSES AND CONSEQUENCES**

Aldair de Jesús Pech Pech

Universidad Vizcaya de las Américas Campus Chetumal

Incumplimiento Fiscal en el Sector Alimenticio de Chetumal: Un Análisis Crítico de las Causas y Consecuencias

Aldair de Jesús Pech Pech¹

aldairpech11@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-6794-2823>

Universidad Vizcaya de las Américas Campus

Chetumal

México

RESUMEN

Actualmente, la evasión fiscal representa un gran problema en la economía de la nación, considerando que los impuestos son el principal medio por el cual el estado obtiene recursos para cumplir con el presupuesto de egresos anual en cada periodo, la presente investigación tiene como objetivo conocer aquellos factores que contribuyen al incumplimiento de las responsabilidades fiscales en el sector alimentario en la ciudad de Chetumal, sin embargo a pesar de que la investigación será realizada en esta área específica, los motivos por los cuales existe incumplimiento es poco probable que la tendencia sea diferente en otras ciudades, regiones y estados a lo largo del país. A fin de conocer los motivos por los cuales rechazan la formalidad de sus actividades, se acudirá directamente con los empresarios del sector alimentario informales a fin de que sean ellos los que expongan sus ideas rechazando o validando la hipótesis. En muchos casos los vendedores de comida no se reconocen ni a ellos mismos como empresarios del sector alimenticio, sin embargo el hecho de percibir ingresos por parte de actividades ligadas a dichos negocios ya los clasifican en dicho sector, además de que todo ingreso percibido siempre conlleva al cumplimiento de las obligaciones descritas en la ley recordando siempre que el desconocimiento de las leyes y normativas no nos exime de ellas. Aspectos como la complejidad del cumplimiento de las obligaciones, la dificultad para realizar las declaraciones, los impuestos excesivos de acuerdo a la opinión popular, los excesivos tramites y los permisos de funcionamiento necesarios, entre otros, son cosas que podría considerarse que pueden ser los motivos por los cuales los negocios informales pueden caer en la evasión fiscal, sin embargo es una realidad que al comparar lo ideal con lo real pueden existir variaciones y esta investigación lo que busca analizar son los aspectos que se creen podrían tener que ver, a comparación con la opinión real de personas cuyas actividades comerciales del sector alimenticio puedan llegar a considerar que complica el cumplimiento de las obligaciones.

Palabras claves: evasión fiscal, comercio, contribuyente, sector alimenticio

¹ Autor principal.

Correspondencia: aldairpech11@gmail.com

Tax Non-Compliance in the Chetumal Food Sector: A Critical Analysis of the Causes and Consequences

ABSTRACT

Currently, tax evasion represents a major problem in the nation's economy, considering that taxes are the main means by which the state obtains resources to comply with the annual expenditure budget in each period. The present investigation aims to understand the factors that contribute to non-compliance with fiscal responsibilities in the food sector in the city of Chetumal. However, although the research will be conducted in this specific area, the reasons for non-compliance are unlikely to be the same in other cities, regions, and states throughout the country. In order to understand the reasons why they reject the formality of their activities, we will go directly to informal food sector entrepreneurs so that they are the ones who express their ideas rejecting or validating the hypothesis. In many cases, food vendors do not even recognize themselves as food business owners. However, the fact that they receive income from activities related to these businesses already classifies them in that sector. Furthermore, any income received always entails compliance with the obligations outlined in the law. It is important to remember that ignorance of the laws and regulations does not exempt us from them. Aspects such as the complexity of complying with these obligations, the difficulty of filing tax returns, excessive taxes according to popular opinion, excessive paperwork and operating permits, among others, are all factors that could be considered reasons why informal businesses may engage in tax evasion. However, it is a reality that when comparing the ideal with the reality, there may be variations. This research seeks to analyze the aspects that are believed to be related, compared to the actual opinion of people whose commercial activities in the food sector may consider that it complicates compliance with these obligations.

Keywords: tax evasion, trade, taxpayer, food sector

Artículo recibido 13 febrero 2025

Aceptado para publicación: 19 marzo 2025



INTRODUCCIÓN

La ciudad de Chetumal es una urbe en crecimiento con una actividad económica centrada principalmente en la burocracia, los cambios de administración, y valores en la administración pública ligados a la austeridad, lo que complica la adhesión de personal nuevo a los diferentes niveles de gobierno.

Esto ha llevado a que las personas tiendan a emprender en negocios para complementar sus ingresos, ya sea como una profesión o para cubrir sus gastos. Sin embargo, muchos de estos negocios caen en la evasión fiscal, un fenómeno que no es exclusivo de Chetumal, sino que es un problema generalizado en México, donde la fuga de contribuciones es incalculable debido a la evasión fiscal (Gutiérrez, 2021).

La evasión fiscal en México representa un desafío significativo para la economía nacional. Según la firma de asesoría Fixat, la evasión fiscal alcanzó 1,4 billones de pesos en 2021, lo que equivale al 6% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional (La Times, 2021).

En este sentido, organismos internacionales como la OCDE, Cepal y BID han señalado que la tasa de evasión del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (IRPF) es de 18.7%, generando pérdidas de ingresos tributarios equivalentes al 0.8% del PIB (El Economista, 2021).

La evasión fiscal se define como el no pago de una contribución, equivalente a eludir el deber de cubrirla (La Voz de Michoacán, 2023). Esta práctica se ve influenciada por varios factores, incluyendo la complejidad y opacidad de la legislación fiscal, la falta de transparencia en la aplicación de los recursos públicos, y una cultura tributaria débil (López Henaine, 2021).

Además, la percepción de impunidad y la evaluación de riesgos, incluidas las probabilidades de ser fiscalizado y las sanciones esperadas, a menudo favorecen la evasión sobre el cumplimiento (López Henaine, 2021).

En el caso de las pequeñas y medianas empresas mexicanas, las causas de la evasión fiscal pueden agruparse en variables externas e internas. Las variables externas incluyen la existencia de un sector informal de la economía, crisis económicas recurrentes, y controles insuficientes de la autoridad en su aparato recaudatorio y fiscalizador (Jiménez Almaraz, 2001). Las variables internas se relacionan con la forma en que se realiza el proceso de administración y la falta de atención a las promociones y medios de defensa jurídicos (Jiménez Almaraz, 2001).

La falta de inequidad en las cargas tributarias también propicia la evasión fiscal, ocasionando una



disminución en la recaudación tributaria. La complejidad de las leyes fiscales invita al incumplimiento, y la falta de cultura tributaria, junto con la desconfianza en la aplicación de los recursos, incita a la evasión (Zazueta Zazueta, 2020).

Por otro lado, el recurso humano y técnico asignado para la verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales es insuficiente, lo que facilita al contribuyente la evasión fiscal y frena el desarrollo económico-social del Estado (Zazueta Zazueta, 2020).

La evasión fiscal tiene relación con otros delitos como la piratería, el lavado de dinero o el fraude. La organización Inspiraaction refiere que existen un total de 73 paraísos fiscales que facilitan estas actividades (Senado, 2023). Un estudio de la Universidad de las Américas Puebla señaló que las tasas de evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) han disminuido en la última década, pero aún siguen siendo significativas (Senado, 2023).

A raíz de la pandemia, surgieron numerosos negocios informales en Chetumal, especialmente en la venta de comida a través de redes sociales como Facebook y WhatsApp. Estos negocios, que operan desde casas particulares o con cortinas cerradas, son a menudo indetectables para el SAT y representan una fuga significativa de recursos para el país (El Economista, 2018).

La pandemia aceleró el paso de muchos negocios de lo formal a lo informal, lo que puede representar un golpe significativo a la economía con el tiempo, afectando el presupuesto de ingresos de la Federación y las participaciones que financian el desarrollo de las entidades federativas y ciudades (SAT, 2023).

La informalidad en las actividades empresariales es un problema grave, ya que la recaudación es necesaria para que el estado pueda hacer frente a las necesidades de la sociedad. El empleo informal no es algo nuevo, pero aspectos como la pérdida de empleo en la época postpandemia llevaron a muchas personas a ver el comercio informal como una alternativa viable. En México, solo el 16.18% de la población económicamente activa contribuye regularmente con el fisco, y solo el 27.5% de las personas morales pagan impuestos de manera regular (Diputados, 2023).

El SAT ha implementado programas para combatir la evasión fiscal, logrando recuperar importantes cantidades de dinero a través de acciones de fiscalización. En el primer semestre de 2023, se recaudaron 313 mil 103 millones de pesos, un incremento del 49.6% respecto al mismo periodo del año anterior



(SAT, 2023). Sin embargo, la evasión sigue siendo un desafío, y se estima que el posible monto de subvaluación para el periodo 2015-2021 ascendió a 75 mil millones de pesos (SAT, 2023).

Una vez identificados los motivos por los cuales las personas continúan evadiendo impuestos, podría ayudar a los responsables de las reformas fiscales a realizar cambios que contribuyan al pago puntual y voluntario de los impuestos sin llegar al punto de ser obligados mediante multas y sanciones que afecten su economía, mientras que el fisco recibe el pago de los impuestos de manera constante, aumentando los sujetos obligados y disminuyendo la informalidad en el sector alimenticio en Chetumal y en todos los sectores y ciudades del país.

METODOLOGÍA

La metodología de esta investigación se basa en un enfoque cualitativo, utilizando el método de Focus Group para explorar los motivos y razones por los cuales los comerciantes informales del sector alimenticio en Chetumal se niegan a formalizar sus actividades comerciales. Este enfoque es adecuado para comprender las percepciones y experiencias de los participantes de manera profunda y detallada (Krueger & Casey, 2015).

El objetivo general de esta investigación es conocer con fuentes primarias los motivos principales por los cuales los comerciantes informales del sector alimenticio en Chetumal se niegan a formalizar sus actividades comerciales. Los objetivos específicos incluyen conocer la opinión de los comerciantes informales sobre la cantidad que creen que pagarían al regularizarse, el uso que se le da a los impuestos recaudados, y las consecuencias de evadir sus responsabilidades fiscales (Hernández Sampieri, 2014).

Para seleccionar el área de estudio, se ha elegido la ciudad de Chetumal debido a su creciente actividad económica informal, especialmente en el sector alimenticio. La pandemia ha exacerbado esta tendencia, como lo menciona Leopoldo Sosa Cetina, quien indica que la pandemia ha llevado a un aumento significativo en el número de vendedores ambulantes (Sosa Cetina, citado en Quintana Roo, 2020). Además, Stephani Blanco destaca el incremento de mujeres en trabajos informales en Quintana Roo, lo que refleja la expansión del sector informal en la región (Blanco, 2023).

El diseño metodológico implica la realización de un Focus Group con participantes seleccionados al azar entre vendedores informales en tianguis locales y grupos de Facebook. Se redactará un texto explicativo para guiar la discusión y se diseñarán preguntas guía para mantener el rumbo de la



investigación (Krueger & Casey, 2015). El Focus Group será grabado en audio para transcribir y analizar los datos obtenidos (Hernández Sampieri, 2014).

Para crear un ambiente apropiado, se mantendrá la identidad de los participantes como anónima, lo que fomentará un ambiente de confianza para que puedan expresar sus opiniones abiertamente (Krueger & Casey, 2015). La muestra se basará en un grupo de 8 participantes, representando un microcosmos de la población informal del sector alimenticio en Chetumal. Aunque existen técnicas para calcular el tamaño de muestra en poblaciones desconocidas, el uso de un Focus Group permite obtener información rica y detallada sobre las percepciones de los participantes (Hernández Sampieri, 2014).

La normatividad aplicable al diseño metodológico implica respetar la opinión de los participantes y plasmar la información de manera verídica, sin alteraciones por parte de los investigadores (Krueger & Casey, 2015). Además, se considerarán las implicaciones éticas de la investigación, asegurando que los participantes sean informados sobre los objetivos y procedimientos del estudio (Hernández Sampieri, 2014).

La evasión fiscal es un problema complejo que involucra factores económicos, sociales y culturales. Según un estudio de la Universidad de las Américas Puebla, la falta de cultura tributaria y la desconfianza en la aplicación de los recursos públicos son factores significativos que contribuyen a la evasión fiscal (López Henaine, 2021). Además, la complejidad de las leyes fiscales y la percepción de impunidad también influyen en la decisión de evadir impuestos (Jiménez Almaraz, 2001).

La informalidad en el sector alimenticio no solo afecta la recaudación fiscal, sino que también tiene implicaciones sociales y económicas más amplias. Un estudio del Banco Mundial destaca que la informalidad puede limitar el acceso a servicios públicos y reducir la competitividad de las empresas (Banco Mundial, 2020). Por otro lado, la formalización puede ofrecer beneficios como el acceso a créditos y la protección laboral (Banco Mundial, 2020).

Para evaluar la efectividad del método aplicado, se realizará un diagrama de flujo que compare los resultados obtenidos con los objetivos de investigación alcanzados. Esto permitirá identificar si el enfoque cualitativo y el uso del Focus Group fueron adecuados para comprender las razones detrás de la informalidad en el sector alimenticio de Chetumal (Krueger & Casey, 2015).

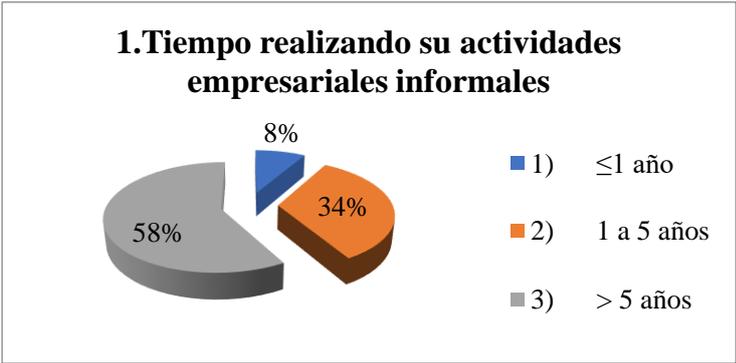
HALLAZGOS Y SU DISCUSIÓN.



Para la realización de esta investigación se realizó un cuestionario de preguntas abiertas enfocado a conocer los motivos por los comerciantes de la industria alimentaria en Chetumal tienen resistencia a la regulación de sus actividades empresariales, el instrumento consta de 10 preguntas abiertas y para lo cual se seleccionaron vendedores ambulantes de alimentos en diversos puntos de la ciudad de Chetumal siendo el parque de forjadores, parque de las casitas y Boulevard bahía de Chetumal.

Análisis de datos estadísticos:

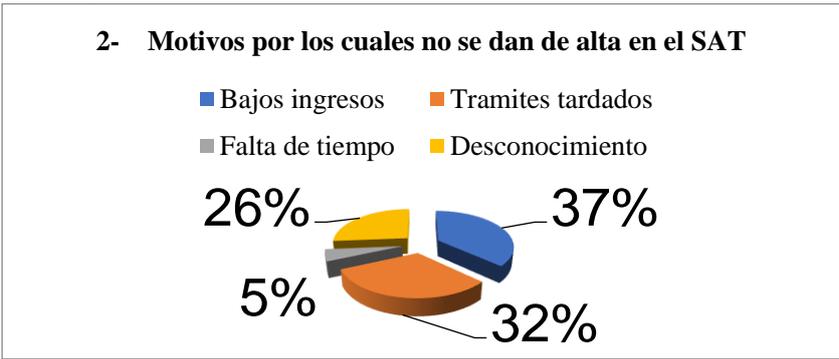
Grafica No. 01



Fuente: Autoría propia.

En relación al tiempo que llevan realizando su actividad empresarial de forma informal se ponderaron las respuestas en 3 segmentos representativos indicando en su mayoría que el 58% de las personas cuyas actividades empresariales de la industria alimentaria en Chetumal que operan de manera informal han realizado de esta forma sus actividades por lo menos 5 años mostrando así la magnitud del problema.

Grafica No. 02

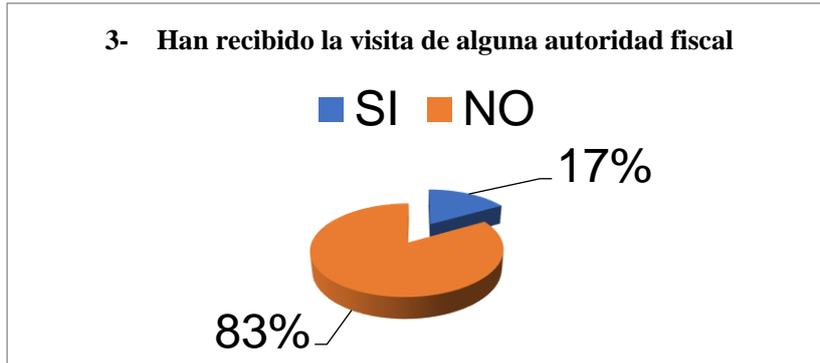


Fuente: Autoría propia.

Entre los motivos expuestos por los participantes podemos identificar dos principales motivos siendo los bajos ingresos en utilidades obtenidas en relación a los impuestos que deberían pagar además de trámites prolongados y complicados de cumplir para poder realizar sus actividades empresariales.



Grafica No. 03



Fuente: Autoria propia.

Al realizar la encuesta el 83% de los encuestados externo que jamás han recibido ninguna visita por autoridades fiscalizadoras lo cual demuestra una fuerte tendencia al descuido por parte de las autoridades y a su vez por parte de los contribuyentes que al no identificar sanciones de ningún tipo optan por realizar sus actividades empresariales en la ilegalidad.

Grafica No. 04



Fuente: Autoria propia.

A pesar de que la mayoría de los encuestados afirmó tener conocimiento sobre la responsabilidad que tienen por darse de alta en el SAT y cumplir con las obligaciones correspondientes a su actividad económica como pudimos ver en la pregunta 1 el 58% tienen más de 5 años evadiendo sus responsabilidades.

Grafica No. 05



Fuente: Autoria propia

El 92% de los encuestados afirmo que no ha intentado darse de alta asi que la mayoría de los motivos expuestos en la pregunta 2 se basan meramente en suposiciones o experiencias que han tenido relacionadas al SAT o que se han enterado a través de un amigo o familiar.

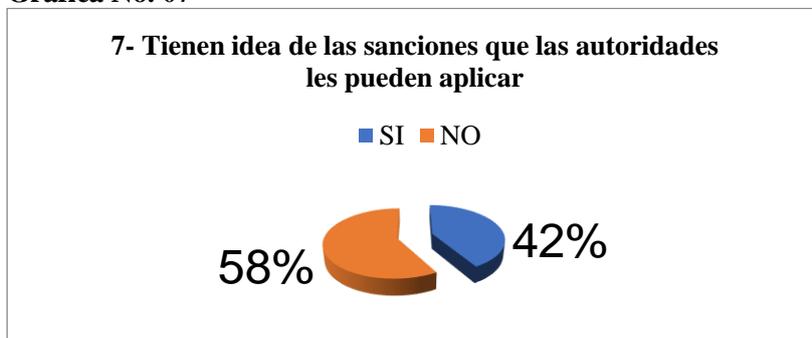
Grafica No. 06



Fuente: Autoria propia.

Considerando la pregunta 5 era de esperarse que el 75% no tenga idea de cuales son los requisitos necesarios para darse de alta, cabe señalar que si bien el 25% restante expreso tener idea de los requisitos no los conocen con exactitud.

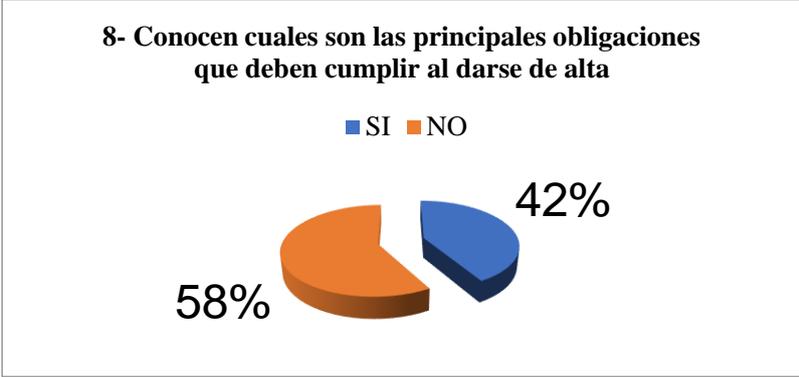
Grafica No. 07



Fuente: Autoria propia.

El 42% de los encuestados afirmo tener idea de las sanciones correspondientes a la irregularidad de sus actividades comerciales sin embargo muchas veces llevan años evadiendo sus responsabilidades, el 58% no tienen idea y por lo tanto toman a la ligera las repercusiones que optar por esta forma de realizacion de sus actividades puede traerles.

Grafica No. 08



Fuente: Aatoria propia.

En el caso de las obligaciones el 42% tiene nociones de que obligaciones debe cumplir sin embargo esto no contribuye a que busquen regularizar sus actividades comerciales fiscales.

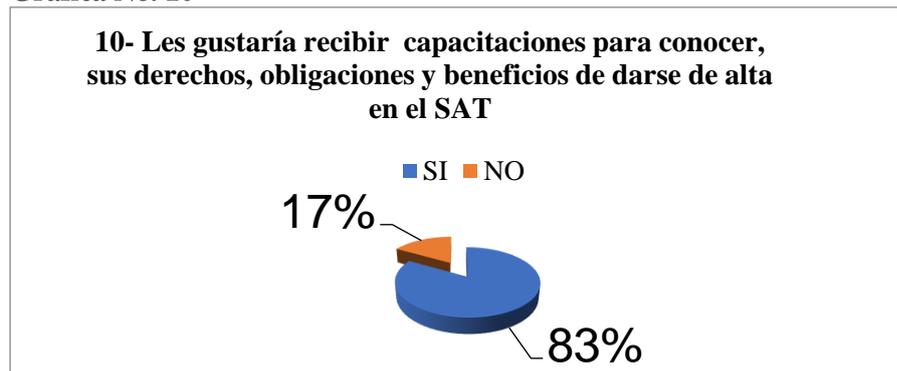
Grafica No. 09



Fuente: Aatoria propia.

El 67% afirmo que regula sus actividades si tuviera mayor conocimiento sobre el tema asi como de beneficios que obtendrian por tramites de los diferentes niveles de gobierno.

Grafica No. 10



Fuente: Autoría propia

El 83% de los encuestados externo interés en recibir mayor información por parte del SAT a fin de conocer los beneficios que trae el regularizar sus actividades empresariales para ellos y la nación, esto muestra como el desconocimiento por parte de las personas es uno de los factores que mas impacto tienen en este sector comercial a pesar de no haber sido evidente en la pregunta numero 2.

Discusión

La investigación realizada sobre los comerciantes informales del sector alimenticio en Chetumal revela hallazgos críticos que contribuyen al entendimiento de la evasión fiscal en contextos locales. El 58% de los encuestados ha operado de manera informal durante al menos cinco años (Gráfica No. 01), lo que refleja una tendencia arraigada de informalidad laboral, fenómeno documentado como común en regiones con alta precariedad económica (Barrera & Tapia, 2019). Esta persistencia se vincula a factores estructurales, como la falta de oportunidades en el sector formal y la ausencia de políticas públicas efectivas para la inclusión fiscal (López Henaine, 2021). Además, la informalidad en el sector alimenticio no solo afecta la recaudación fiscal, sino que también tiene implicaciones sociales y económicas más amplias, como limitar el acceso a servicios públicos y reducir la competitividad de las empresas (Banco Mundial, 2020).

Los motivos principales para evitar la regulación incluyen bajos ingresos en relación con los impuestos y trámites burocráticos complejos (Gráfica No. 02). Estos hallazgos coinciden con estudios previos que identifican la percepción de cargas tributarias desproporcionadas y la opacidad legislativa como barreras clave para la formalización (Jiménez Almaraz, 2001). Además, la falta de transparencia en la aplicación de los recursos públicos y la desconfianza en el sistema tributario también influyen en la decisión de

evadir impuestos (Zazueta Zazueta, 2020). Por ejemplo, si los contribuyentes perciben que los impuestos no se utilizan de manera efectiva para mejorar los servicios públicos, pueden sentir menos motivación para cumplir con sus obligaciones fiscales (López Henaine, 2021).

El 83% de los participantes nunca ha recibido visitas de autoridades fiscalizadoras (Gráfica No. 03), lo que evidencia una falta de supervisión estatal, factor que según el SAT (2023) facilita la evasión al reducir el riesgo percibido de sanciones. Esta ausencia de fiscalización no solo permite la perpetuación de la informalidad, sino que también envía señales de impunidad, lo que puede disuadir a otros de regularizarse (Esteban Mera Villanueva, citado en Heraldo de México, 2024). Además, la falta de sanciones efectivas para los contribuyentes informales refuerza la percepción de que no hay consecuencias significativas por operar fuera del marco legal (Jiménez Almaraz, 2001).

Aunque el 58% de los encuestados conoce sus obligaciones fiscales (Gráfica No. 04), el 92% nunca ha intentado regularizarse (Gráfica No. 05), lo que sugiere una brecha entre el conocimiento y la acción. Esta desconexión podría explicarse por la desconfianza en la aplicación transparente de los recursos públicos, un problema ampliamente documentado en México (Zazueta Zazueta, 2020). Por ejemplo, si los contribuyentes perciben que los impuestos no se utilizan de manera efectiva para mejorar los servicios públicos, pueden sentir menos motivación para cumplir con sus obligaciones fiscales (López Henaine, 2021).

El 75% de los encuestados desconoce los requisitos para registrarse ante el SAT (Gráfica No. 06), y solo el 42% tiene noción de las sanciones por incumplimiento (Gráfica No. 07), lo que subraya la necesidad de campañas educativas focalizadas (Banco Mundial, 2020). Además, la falta de información sobre los beneficios de la formalización, como el acceso a créditos y la protección laboral, también es un obstáculo significativo para la regularización (Banco Mundial, 2020).

Interesantemente, el 67% de los participantes regularizaría sus actividades con mayor información sobre beneficios (Gráfica No. 09), y el 83% expresó interés en recibir orientación del SAT (Gráfica No. 10). Esto refuerza la idea de que la falta de difusión sobre incentivos fiscales y programas de apoyo es un obstáculo crítico, tal como señala la OCDE (2021) en sus recomendaciones para América Latina. Estos resultados sugieren que políticas basadas en educación tributaria y simplificación de trámites podrían reducir la informalidad, en línea con propuestas de organismos internacionales (El Economista, 2021).



En consecuencia, los hallazgos de esta investigación destacan la necesidad de políticas más efectivas para abordar la informalidad en el sector alimenticio de Chetumal. La falta de fiscalización, la complejidad de los trámites legales, y la falta de información sobre los beneficios de la formalización son factores clave que contribuyen a la persistencia de la informalidad. Además, la percepción de impunidad y la falta de sanciones efectivas para los contribuyentes informales también juegan un papel importante en este fenómeno.

CONCLUSIONES

Las conclusiones de esta investigación sobre la evasión fiscal en el sector alimenticio informal de Chetumal revelan una serie de hallazgos significativos que contribuyen al entendimiento de las causas y consecuencias de este fenómeno. En primer lugar, la persistencia de la informalidad en este sector se debe en gran medida a factores estructurales, como la falta de oportunidades en el sector formal y la complejidad de los trámites legales para la formalización. Estos factores no solo dificultan la entrada al mercado formal, sino que también generan una percepción de que los costos de formalizarse superan los beneficios potenciales.

La falta de fiscalización efectiva y la percepción de impunidad también juegan un papel crucial en la perpetuación de la informalidad. La mayoría de los comerciantes informales nunca han recibido visitas de autoridades fiscalizadoras, lo que reduce el riesgo percibido de sanciones y refuerza la decisión de operar fuera del marco legal. Esta ausencia de supervisión no solo permite la continuidad de la informalidad, sino que también envía señales de que no hay consecuencias significativas por operar de manera irregular.

Además, la falta de información sobre los beneficios de la formalización y los requisitos necesarios para regularizarse es un obstáculo significativo. Aunque muchos comerciantes expresan interés en recibir orientación sobre cómo formalizar sus actividades, la desconfianza en el sistema tributario y la falta de transparencia en la aplicación de los recursos públicos también influyen en su decisión de permanecer en la informalidad. La percepción de que los impuestos no se utilizan de manera efectiva para mejorar los servicios públicos reduce la motivación para cumplir con las obligaciones fiscales.

Finalmente, los resultados sugieren que políticas basadas en educación tributaria, simplificación de trámites y mayor transparencia en la gestión pública podrían ser efectivas para reducir la informalidad



en el sector alimenticio de Chetumal. Estas políticas deberían estar acompañadas de incentivos claros para la formalización, como acceso a créditos y protección laboral, lo que podría aumentar la motivación de los comerciantes informales para regularizarse y contribuir al sistema fiscal de manera voluntaria. Además, la implementación de programas de apoyo específicos para el sector alimenticio informal podría ayudar a superar las barreras estructurales y fomentar un entorno más favorable para la formalización.

En última instancia, abordar la informalidad en el sector alimenticio de Chetumal requiere un enfoque integral que combine políticas fiscales con medidas sociales y económicas. Esto incluye no solo la simplificación de trámites y la educación tributaria, sino también la creación de oportunidades de empleo formal y la mejora de los servicios públicos para que los contribuyentes perciban beneficios tangibles de su participación en el sistema fiscal. Al mismo tiempo, es crucial fortalecer la fiscalización y aplicar sanciones efectivas para disuadir la evasión fiscal, asegurando que todos los contribuyentes cumplan con sus obligaciones de manera justa y equitativa.

Para abordar estos desafíos, se recomienda implementar procesos simplificados y accesibles para la formalización de negocios informales, reduciendo los costos administrativos y los tiempos de espera. Además, desarrollar programas de educación tributaria dirigidos a los comerciantes informales es esencial para explicar los beneficios de la formalización y los requisitos necesarios para regularizarse. Ofrecer incentivos claros, como acceso a créditos a bajo interés y protección laboral, podría motivar a los comerciantes informales a formalizarse. También es importante fortalecer la presencia de autoridades fiscalizadoras en el sector informal, aplicando sanciones efectivas pero justas para disuadir la evasión fiscal. Mejorar la transparencia en la aplicación de los recursos públicos aseguraría que los contribuyentes puedan ver los beneficios tangibles de su participación en el sistema fiscal. Por último, crear programas de apoyo específicos para el sector alimenticio informal, incluyendo asistencia técnica y financiera, facilitaría la transición a la formalidad, y fomentar la colaboración entre instituciones gubernamentales y organizaciones locales permitiría coordinar esfuerzos y recursos en la lucha contra la informalidad.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (2020). La informalidad en América Latina y el Caribe: Un desafío para el desarrollo. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/publication/la-informalidad-en-america-latina-y-el-caribe-un-desafio-para-el-desarrollo>
- Barrera, A., & Tapia, J. (2019). La precariedad laboral en México: Un análisis desde la perspectiva de género. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/342/34252007.pdf>
- Blanco, S. (2023). Alerta aumento de mujeres en trabajos informales en Quintana Roo. Recuperado de <https://sipse.com/mexico/alerta-aumento-mujeres-trabajos-informales-quintana-roo-432171.html>
- Diputados. (2023). Problemas estructurales del Sistema tributario en México. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/econycom/reportes/reftribu/2problem.htm>
- El Economista. (2018). Proponen en QR blindaje contra la evasión fiscal. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Proponen-en-QR-blindaje-contr-la-evasion-fiscal-20181019-0018.html>
- El Economista. (2021). Evasión de impuestos en México genera pérdidas cercanas a 4% del PIB. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Evasion-de-impuestos-en-Mexico-genera-perdidas-de-ingresos-cercanas-a-4-puntos-del-PIB-organismos-internacionales-20210422-0052.html>
- Gutiérrez, N. del P. M. (2021). Análisis de la Evasión Fiscal y las sanciones existentes en México. Tesis doctoral.
- Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill.
- Jiménez Almaraz, M. I. (2001). Causas que provocan la evasión fiscal en las empresas mexicanas. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/342/34252007.pdf>
- Krueger, R. A., & Casey, M. A. (2015). Focus Groups: A Practical Guide for Applied Research. Sage Publications.
- La Times. (2021). La evasión fiscal en México representa el 6 % del PIB, según compañía Fixat. Recuperado de <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2021-07-23/la-evasion->



[fiscal-en-mexico-representa-el-6-del-pib-segun-compania-fixat](#)

López Henaine, R. (2021). Análisis de la evasión fiscal y sus implicaciones en el desarrollo social y económico en México. Recuperado de

<https://www.foneia.org/omp/index.php/foneia/catalog/download/dhap/dhpc4/755?inline=1>

Quintana Roo. (2020). Incremento de vendedores ambulantes en Chetumal. Recuperado de

<https://www.quintanaroo.gob.mx/incremento-de-vendedores-ambulantes-en-chetumal/>

SAT. (2023). Informe Tributario y de Gestión - Segundo trimestre 2023. Recuperado de

https://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Documents/ITG_2023_2T.pdf

Senado. (2023). Evasión Fiscal en México. Recuperado de

<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4338/Cuaderno%20de%20Investigaci%C3%B3n%2055.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Zazueta Zazueta, E. (2020). La Evasión Fiscal, ante la Política fiscal y la Cultura Tributaria en México.

Recuperado de <https://defiscal.posgrado.fca.uas.edu.mx/wp-content/uploads/2020/07/zazueta-zazueta-edelmira.pdf>

